



Expediente n.º: 593/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto: Corrección de errores en bases de selección

Fecha de iniciación: 02/07/2024

**D. LUIS LUNA GOMEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLAMANRIQUE (CIUDAD REAL)**

CORRECCION DE ERRORES

Advertido error en la transcripción en las bases aprobadas mediante decreto de Alcaldía 2024/0911 por el que se regulan las bases para la contratación y creación de Bolsa de Trabajo de cuidado profesional de niñas y niños menores de 16 años inclusive en el marco del plan corresponsables de Castilla la Mancha, convocatoria 2024-2025, cuanto establece en su apartado tercero que el plazo de presentación de solicitudes, *en el plazo de cinco días hábiles (Del 12 al 17 de septiembre ambos inclusive)*, Se ha producido un error de transcripción, A tal fin resuelvo:

Corregir el error de transcripción estableciendo que en el decreto de las bases aprobadas en fecha 11 de Septiembre de 2024 deberá figurar en el plazo de cinco días hábiles (Del 12 al 18 de septiembre ambos inclusive)

Es corrección de errores de transcripción en el plazo de admisión de solicitudes del plan corresponsables 2024-2025 para que así conste en Villamanrique a la fecha reseñada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

